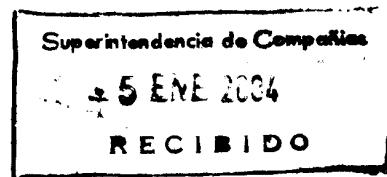


Portoviejo, 20 de Diciembre del 2003



Señora
Lourdes Paulina Suárez Galarza
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MANADIALISIS S.A., en sesión llevada a cabo el día 20 de Diciembre del 2003, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por el período de DOS AÑOS.

De conformidad a lo dispuesto en el Título Quinto, artículo veinticinco de los Estatutos Sociales de la Compañía, Usted deberá cumplir y tendrá las atribuciones inherentes a su cargo que constan allí detalladas. La Compañía Manadiálisis S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Tosagua, Abogado Eduardo Mendoza Mendoza, el veintinueve de Julio del año dos mil tres, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el día 10 de Noviembre del 2003, Nro. 330 y anotada bajo el número 21.

Le auguro el mayor de los éxitos en sus funciones,

Atentamente,

Ab. Marcelo Farfán Intriago
SECRETARIO AD-HOC

**ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MANADIÁLISIS
S.A.**

Portoviejo, 20 de Diciembre del 2003

Lourdes Suárez
LOURDES PAULINA SUÁREZ GALARZA
C.C. 170479751-1

34961

INSCRIVO EN EL REGISTRO MERCANTIL
REVISIÓN EN RESCIEMBRA. SECTA Y SEIS (376)
PAGINA UNO DE VEINTE Y UNO (21)
DIA VEINTE Y DOS DICIEMBRE DEL 2003

Lourdes Suárez
LOURDES PAULINA SUÁREZ GALARZA
C.C. 170479751-1
CANTÓN PORTOVIEJO
PROVINCIA DE MANABÍ